

El Fenómeno del Desempleo en el Mercado Laboral Mundial

por ANDREA FABIANA MAC DONALD (*)

I-INTRODUCCION:

En el presente análisis, esbozaremos el fenómeno del desempleo en el mundo globalizado; el mismo tiene como epicentro el mercado laboral actual, el cual ha sido afectado por los efectos de la flexibilización laboral. Dicho análisis se desarrollará en dos contextos fundamentales: jurídico y económico ya que evaluaremos los costos económicos y sociales tanto en la Unión Europea (UE), Asia y en América Latina, llegando a nuestras consideraciones finales.

II-NOCIÓN DE DESEMPLEO – ANÁLISIS ECONÓMICO Y JURÍDICO EN EL MERCADO LABORAL.

El desempleo es considerado como una problemática económica y social que afecta a todo el mercado laboral mundial. Según MURMIS y FELDMAN *"el desempleo constituye una situación generalizada en el mundo capitalista que se ha convertido en preocupación intensa y recurrente de gobiernos y organismos internacionales y que ha resurgido como tema central en la sociología de los países más ricos"*.¹

Desde el punto de vista económico, el desempleo constituye una externalidad negativa del mercado laboral que tiene como efecto principal la pérdida de la restricción presupuestaria del trabajador o salario². Por su parte, FERRUCCI considera que *"el desempleo es la falta de utilización plena del trabajo, el capital y la tecnología disponibles en un momento dado"*.³

Para la teoría económica, haya varias tasas de desocupación y son las siguientes:

1-Tasa de desocupación friccional: La misma representa la parte de la población que está cambiando de ocupación en el momento del relevamiento.

2-Tasa de desocupación estructural: Es aquella que indica las diferencias que existe entre la oferta y demanda de trabajo.

¹ Murmis Miguel y Feldman, Silvio: " De seguir así". Capitulo correspondiente al libro "Sin trabajo" – Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina – Luis Beccaria y Néstor López (compiladores) UNICEF- Losada. Año 1997.

² Comentario de la autora.

³ Ferrucci, Ricardo J.: "Problemas de política económica". Capítulo IX del libro "Lecturas de macroeconomía y política económica". Ricardo J. Ferrucci y colaboradores. Ediciones Macchi - Marzo 2000.

3-Tasa de desocupación cíclica: Se produce cuando la demanda de trabajo de los empresarios tiene un nivel inferior, por lo tanto no alcanza para cubrir las necesidades de los trabajadores que ofrecen su mano de obra.

4-Tasa natural de desempleo: es la más baja posible sin que exista un proceso inflacionario.

Desde el punto de vista jurídico, el desempleo ha sido definido por la Conferencia de Estadígrafos del Trabajo de 1954 estableciendo condiciones o requisitos para que un trabajador se encuentre en dicha situación de desempleado y son las siguientes:

1-Encontrarse sin empleo.

2-Estar disponible para trabajador (como asalariado o como independiente).

3-Estar buscando un empleo asalariado.

Por su parte, la OIT (Organización Internacional del Trabajo) se ha ocupado del tema, considerando que toda persona para que sea considerada como desempleada debe reunir determinados requisitos:

1-En el caso que el contrato del trabajador haya expirado el plazo pactado .

2-En el caso que personas sin empleo.

3-En el caso de que el trabajador se haya suspendido temporalmente o en forma indefinida por el empleador.

III-EL DESEMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA – EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

En la Unión Europea (UE) surge el Fondo Social Europeo (FSE) a fin de contribuir a la incorporación o reincorporación de personas al mercado de trabajo; una de las finalidades perseguidas por el Fondo Social Europeo es luchar y combatir contra el desempleo facultando el acceso al mundo laboral fomentando la igualdad de oportunidades en el mercado laboral, desarrollando las competencias, aptitudes y calificaciones profesionales y ayudando a la creación de nuevos puestos de trabajo.

El Fondo Social Europeo es una parte integrante de la política de cohesión económica, social europea contribuyendo a equilibrar las diferencias entre las personas y regiones más ricas y las menos desarrolladas de la Unión.

Además, el Fondo Social Europeo interviene en los 15 estados miembros de la Unión Europea; el mismo sirve de instrumento de la UE para el desarrollo de los recursos humanos y la mejora del funcionamiento del mercado de trabajo en dicha unión. Las acciones del FSE se dirigen a una serie de finalidades políticas claramente definidas, un ejemplo lo demuestra durante el período 1994 a 1999 en donde el FSE concedió alrededor de 47.000 millones de euros destinados a los recursos humanos y al mercado laboral.

A continuación veremos en el siguiente cuadro la distribución de la financiación global en la UE.

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA GLOBAL EN MATERIA DE DESEMPLEO - UNIÓN EUROPEA	
ORGANIZACIÓN O FONDO SOCIAL	PORCENTAJE FINANCIERO
FSE (Fondo Social Europeo)	30%
FEDER (Fondo europeo de desarrollo regional)	52%
IFOP (Instrumento financiero de orientación de la pesca)	2%
FEOGA (Fondo europeo de orientación y de garantía agrícola)	16%

Fuente: "El empleo y el desarrollo de los recursos humanos en la UE . 1994-1999" .([http:// www.ec.europa.eu/employment.social](http://www.ec.europa.eu/employment.social))

Respecto a los objetivos que posee el FSE son los siguientes:

- 1-Fomentar el desarrollo y el ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas.
- 2-Reconvertir las regiones gravemente afectadas, a fin de acceder a una forma reconocida de educación y formación.

Dentro del FSE surge la denominada "iniciativa empleo" que consta de 3 áreas fundamentales:

- 1-NOW: Dirigida al desarrollo de la igualdad de oportunidades para las mujeres en el mercado laboral.
- 2-HORIZON: Pretende abordar las causas profundas de la marginación y las escasas perspectivas en materia de empleo.
- 3-YOUTHSTART: El objetivo es facilitar a los jóvenes menores de 20 años el acceso al trabajo.

También se encuentra la "iniciativa adapt" que se encarga de abordar los aspectos de recursos humanos de los cambios industriales. Las metas que persigue dicha iniciativa son las siguientes:

1-Ayudar a los trabajadores y en especial aquellos amenazados de paro a consecuencia de las transformaciones industriales.

2-Ayudar a las empresas a incrementar su competitividad.

3-Prevenir el desempleo.

4-Fomentar la creación de empleo.

Dicho fondo ha tendido a minorizar los efectos del desempleo en la Unión Europea y que gracias a su financiamiento, extingue externalidades negativas en el mercado laboral europeo, contribuyendo a un mejoramiento de dicho mercado en los países europeos.

En cuanto a los efectos sociales del desempleo, se ha considerado en Europa Occidental que no hay una definición concreta sobre desocupación ni tampoco la forma en que definen el fenómeno los mismos desempleados. Al respecto, PAUGAM manifiesta que *"pareciera haber un consenso tácito por el cual son considerados desocupados aquellas personas cuya condición es socialmente reconocida como tal, mediante el derecho al seguro de desempleo o a otras políticas públicas focalizadas para la población con graves problemas laborales"*.⁴

IV-EL DESEMPLEO EN LOS PAÍSES ASIÁTICOS. – EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y JURÍDICA.

El continente asiático padeció de la crisis financiera a partir del año 1998; frente a ello, la OIT proyectó un modelo de desarrollo de orientación social, que introdujo la creación de un "seguro de desempleo".

Sin embargo, se necesitaron soluciones más profundas además de la implementación de dicho seguro, así lo manifestaba EDDY LEE, economista de la OIT, diciendo que *"las soluciones necesitarán de un extraordinario grado de flexibilidad de los actores nacionales e internacionales a la hora de definir políticas entre las que se incluyen el aumento del gasto social y aliviar los aspectos más negativos de la crisis"*.⁵

En las diversas regiones de los países asiáticos, observamos como a partir del año 1998 comienzan a desaparecer el empleo, tal es el caso de Indonesia, de cada 5

⁴ Paugam, S. (1991): "La discualification sociale". Universidad de París, Francia.

⁵ La OIT pide a los países asiáticos que aborden la crisis económica con nuevas políticas sociales". Enseñanzas de la gran depresión. Revista de la OIT número 28, febrero 1999. (<http://www.ilo.org/public/spanish>)

puestos de trabajo, uno desaparece del sector estructurado. Es decir, que durante ese año, más de 40 millones de personas pasaron a la categoría de desempleados, siendo el desempleo del 14%.

En la República de Corea, uno de cada 20 trabajadores pierde su empleo, aumentando la tasa de desempleo del 2,3 al 8,2% durante 1998. Otro de los casos interesantes es Tailandia, ya que entre los meses de febrero de 1997 y 1998 se incrementa en 600.000 personas desocupadas a raíz de la pérdida de empleo.

Frente a este panorama preocupante, la OIT implementa el seguro de desempleo como una solución posible a la crisis asiática. Una de las ventajas que proporciona dicho seguro es un mayor desenvolvimiento del proceso de reestructuración industrial. Respecto a los costos económicos, la OIT consideró que los programas de seguro de desempleo suelen autofinanciarse con las contribuciones de los trabajadores y de los empleadores.

A continuación, detallamos el aumento de las tasas de desempleo en Asia efectuando una comparación antes y después de la crisis durante el período 1997 a 1998.

TASAS DE DESEMPLEO DE LOS PAÍSES ASIÁTICOS DURANTE EL PERÍODO 1997 A 1998.		
PAÍS	AÑO 1997	AÑO 1998
INDONESIA	4,9%	15,0%
TAILANDIA	2,2%	6,0%
REP. DE COREA	2,3%	8,4%
MALASIA	2,6%	5,2%
HONG KONG	2,4%	5,0%
SINGAPUR	1,8%	4,5%

Fuente: "OIT consagra al pleno empleo como objetivo vital". Revista de la OIT. (<http://www.ilo.org/public/spanish>)

Aquí observamos como se incrementa el desempleo luego de la crisis financiera asiática en el año 1998 comparándose los datos del año anterior, lo cual llegamos a la conclusión el elevado impacto que ha tenido dicha crisis en las principales regiones asiáticas.

La OIT ha consagrado el pleno empleo como un objetivo vital en su política laboral mundial, teniendo como finalidad esencial la creación de empleo sostenible en las políticas de desarrollo, aumentado la inversión en educación y el diseño de políticas de ayuda a las pequeñas y medianas empresas para crear puestos de trabajo.

Veremos en el siguiente cuadro como ha evolucionado hasta la actualidad las tasas de desempleo por regiones, comprendiendo el período 2000 al 2002.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO EN LAS REGIONES ASIÁTICAS : 2000 AL 2002			
REGIÓN	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002
ASIA Y PACIFICO	3,8%	4,1%	4,2%
ASIA ORIENTAL	3,2%	3,6%	4,0%
ASIA SUDORIENTAL	6,0%	6,8%	6,5%
ASIA MERIDIONAL	3,4%	3,5%	3,4%

Fuente: "Tendencias mundiales del empleo enero 2003". ([http:// www.ilo.org/public/spanish](http://www.ilo.org/public/spanish))

V-PANORAMA DEL DESEMPLEO EN AMERICA LATINA. COSTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES.

Los efectos del desempleo en América Latina, se produjeron a partir del fenómeno de la flexibilización laboral producto de la globalización de la década de los 90,

haciéndose sentir el mismo, a partir del año 2001 y 2002, período en el cual, el crecimiento económico cayó en un 0,6 % en el 2001.

Es decir, que el mercado laboral latinoamericano comienza a sufrir los costos sociales y económicos de dicho fenómeno, apareciendo nuevas modalidades contractuales, el empleo informal, menores coberturas sociales, mayor desprotección del trabajador en caso de accidentes, proporcionando a los empleadores mayores ventajas, conduciendo a una situación de precariedad en dicho mercado.

Es por ello que evaluaremos la evolución del desempleo en los principales países latinoamericanos incluyendo a la Argentina comprendido durante el período 1999 al 2004, a través de datos y cifras macroeconómicas proporcionadas por la estadística, ilustrado en el cuadro siguiente:

EL DESEMPLEO EN LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS					
PERIODO 1999 AL 2003					
PAÍS	AÑO 1999	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2004
VENEZUELA	10,6%	10,0%	11,0%	15,7%	14,6%
BRASIL	6,3%	4,8%	10,6%	10,5%	10,9%
CHILE	8,9%	8,3%	7,9%	7,8%	7,4%
COLOMBIA	6,5%	9,2%	10,1%	10,6%	17,8%
MÉXICO	2,0%	1,9%	2,5%	2,1%	3,0%
PERU	7,2%	6,5%	8,9%	8,9%	9,7%

Fuente: "Indicadores de desempleo" – Revista Latin Focus – Consensus forecast. 14 de noviembre de 2006.

Aquí evaluamos desde el punto de vista macroeconómico como se han incrementado las cifras en materia de desempleo en América Latina en los últimos tiempos, destacando el caso de Colombia por ejemplo entre el período del año 2002 y el año 2004 y el caso de Chile que ocurre todo lo contrario, ya que desciende el desempleo en el año 2004 con respecto al 2002 que era más elevado.⁶

⁶ Comentario de la autora.

VI-ARGENTINA Y EL FANTASMA DEL DESEMPLEO. REALIDAD O FICCIÓN.

En Argentina, el desempleo ha sido uno de los fantasmas que se ha instalado en la economía durante los últimos tiempos. El punto de partida fue luego de la depresión económica financiera del año 2001, con el default y la devaluación del dólar provocando cambios en las conductas sociales hasta entonces.

El incremento del desempleo, la inseguridad financiera y la falta de inversiones fueron algunos de los protagonistas de esta gran crisis económica argentina.

Uno de los efectos de importancia en materia de desempleo es la generación de inestabilidad laboral en el trabajador argentino. Ello ha sido a consecuencia de las formas precarias laborales impuestas por las corrientes neoliberales teniendo como resultado serios costos económicos y sociales.

Actualmente, una de las mayores preocupaciones que tiene el gobierno argentino es bajar el desempleo a través de la educación considerándose como una de las herramientas a las cuales han apostado los sectores público y privado. La capacitación es la instrucción que abre al trabajador en miras de su progreso intelectual y económico, creciendo en la propia organización económica o empresa.

Debemos tener en cuenta, que los logros no serán a un corto plazo, simplemente sería un punto de partida por el cual comenzaría a mermar la tasa de desempleo. Se ha considerado que con la recuperación económica, durante el período 2005 al 2006, se crearon alrededor de 2.300.000 empleos lo cual ha permitido reinsertar al mercado laboral cerca de 460.000 beneficiarios de planes sociales y disminuir en 640.000 la cantidad de desocupados.

A continuación, visualizamos en el siguiente cuadro la disminución del desempleo en la Argentina durante el período 2003 al 2006:

EVOLUCION DE LA TASA DE DESEMPLEO EN ARGENTINA PERÍODO 2003- 2006	
AÑO	PORCENTAJE DE DESEMPLEO
2003	20,4%
2005	10,1%
2006	10,2%

Fuente: INDEC. Diario El economista – 1 de diciembre de 2006. (<http://www.eleconomista.com.ar>)

Aquí observamos como ha evolucionado la tasa de desempleo en la Argentina notando una brecha de importancia entre el año 2003 y el 2005 y levemente un incremento de la misma durante el año 2006. Es decir que durante el año 2006, se afirma que el porcentaje de desempleo del 10,2% corresponde a la PEA (Población económicamente

activa) durante el tercer trimestre del año y estaría terminando este año en niveles de un dígito. El INDEC muestra una caída del desempleo en un 0,2% puntos porcentuales frente a niveles de 10,4% registrados en el segundo semestre del año.

Si bien estos datos, dan mayor alivio a la economía argentina, el año 2007 estará con ciertas dificultades como el financiamiento de la inversión, componente principal de la creación de empleo. Con la aplicación de políticas macroeconómicas eficientes, se podría llegar a mantener el superávit fiscal y seguir descendiendo la tasa de desempleo con la creación de nuevos puestos de empleo en el mercado laboral argentino.

Uno de los interrogantes es considerar si el desempleo es un fantasma hecho realidad o ficción; dicha respuesta sería difícil, pero lo cierto es que dicho fenómeno ha sido concreto en los últimos tiempos de la economía argentina, experiencia que no debemos volver a repetir y ser conscientes de nuestra riqueza tanto en recursos humanos como naturales, aprovechándolos de manera eficiente y con bajos costos económicos y sociales.⁷

VII-A MODO DE CONCLUSIÓN:

Nuestra reflexión final nos lleva a considerar que el desempleo ha tenido efectos macroeconómicos diferentes en los respectivos continentes (europeo, asiático y latinoamericano), abordando diferentes soluciones para combatirlo, pero no deja de ser el desempleo una amenaza constante en el mercado laboral mundial.⁸

⁷ Comentario de la autora.

⁸ Reflexión final de la autora.

(*) Jefa de Trabajos Prácticos de la cátedra Análisis Económico y Financiero . Jefa de Trabajos Prácticos de la cátedra Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. Master en Derecho y Economía (tesis en curso) – Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires.